



FACULTAD DE INGENIERÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 007

(26/02/2024)

Por medio de la cual se nombran Monitores Académicos de Pregrado en los diferentes Programas Académicos de la Facultad de Ingenierías para primer periodo académico de 2024

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en ejercicio de las facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 011 del 3 de mayo de 2005, expedido por el Consejo Superior, estableció el reglamento para adjudicar Monitorías en Docencia, Investigación y Extensión en las Facultades.

Que podrán otorgarse estímulos como monitores a los estudiantes que reúnan los siguientes requisitos.

- a) Que sea estudiante regular de la Universidad y que tenga activa su matrícula.
- b) Haber obtenido un promedio acumulado igual o superior a 3.7
- c) Tener aptitudes y competencias claramente demostradas en el área en la cual va a realizar su actividad, certificadas por el profesor y por el director de la dependencia a la que prestará sus servicios o por el coordinador de las propuestas de investigación o proyección.
- d) No tener sanciones disciplinarias.

Que, para las Monitorías en docencia, el estudiante debe haber obtenido en la asignatura respectiva una nota definitiva igual o superior a cuatro puntos cero (4.0).

Que mediante la Resolución N° 03 del 6 de febrero de 2024, se aprobó la distribución de las Monitorías Académicas para el primer periodo académico de 2024.

Que mediante la Resolución N° 04 del 6 de febrero de 2024, el Consejo de Facultad de Ingenierías convocó las siguientes monitorías:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA: 97G8E BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA, 120G8E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, 100 G8E OPERACIONES CON TRANSFERENCIA DE FLUIDOS, 127G8E AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, 262 G8E TERMODINÁMICA I, 86 G8E INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA:

PROGRAMACIÓN I - G8F0052, PROGRAMACIÓN II - G8F0048, PROGRAMACIÓN III - G8F0053,
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS - G8F0223, REDES DE COMPUTADORES II - G8F0079,
BASE DE DATOS I - G8F0057.



FACULTAD DE INGENIERÍAS

SALAS DE SISTEMAS

42 Monitores.

Que la Secretaria de la Facultad de Ingenierías envió informe de verificación de requisitos al Consejo de Facultad, anexando el correspondiente listado de monitorías asignadas y no asignadas.

Que una vez revisado el informe el Consejo de Facultad de Ingenierías, en sesión del 27 de febrero de 2024, decidió lo siguiente:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ingenierías, en las asignaturas correspondientes, para el primer periodo académico de 2024.

CEDULA	PROGRAMA	ACTIVIDAD ACADEMICA
1002609752	INGENIERIA DE ALIMENTOS	97G8E BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA
1002656385	INGENIERIA DE ALIMENTOS	120G8E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
1005001369	INGENIERIA DE ALIMENTOS	262G8E TERMODINÁMICA I

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingenierías, en las asignaturas correspondientes, para el primer periodo académico de 2024.

CEDULA	PROGRAMA	ACTIVIDAD ACADEMICA
1055761669	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN I
1002608829	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN II
1101874459	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN III
1002633971	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS



FACULTAD DE INGENIERÍAS

1010138600	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	REDES DE COMPUTADORES II
1004924953	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	BASE DE DATOS I

ARTÍCULO TERCERO: Designar los siguientes monitores de Salas de Sistemas para el primer periodo académico de 2024.

CEDULA	CLASE DE MONITORIA	PROMEDIO SEMESTRE	PROMEDIO ACUMULADO
1192807095	Monitoria sala de sistemas	4,3	3,8
1053864410	Monitoria sala de sistemas	4,1	3,8
1002635562	Monitoria sala de sistemas	3,9	3,8
1111193369	Monitoria sala de sistemas	4	3,8
1054856162	Monitoria sala de sistemas	3,8	3,8
1192801217	Monitoria sala de sistemas	3,8	3,8
1053857710	Monitoria sala de sistemas	4,1	3,8
1002857145	Monitoria sala de sistemas	4,1	3,8
1128625359	Monitoria sala de sistemas	3,9	3,8
1193430773	Monitoria sala de sistemas	4	3,8
1002542764	Monitoria sala de sistemas	3,9	3,8
1192792522	Monitoria sala de sistemas	3,8	3,8
1000210990	Monitoria sala de sistemas		3,9
1007729146	Monitoria sala de sistemas		3,9
1192801091	Monitoria sala de sistemas		3,9
1054398426	Monitoria sala de sistemas		3,9
1193460073	Monitoria sala de sistemas		3,9
1060657327	Monitoria sala de sistemas		3,9
1054998540	Monitoria sala de sistemas		3,9
1004753426	Monitoria sala de sistemas		3,9
1002633878	Monitoria sala de sistemas		3,9
1053854294	Monitoria sala de sistemas		4
1054856138	Monitoria sala de sistemas		4
1002636971	Monitoria sala de sistemas		4
1007144139	Monitoria sala de sistemas		4
1192801134	Monitoria sala de sistemas		4
1002634415	Monitoria sala de sistemas		4
1053868294	Monitoria sala de sistemas		4
1007233212	Monitoria sala de sistemas		4,1
1007232027	Monitoria sala de sistemas		4,1
1059712592	Monitoria sala de sistemas		4,1
1002566778	Monitoria sala de sistemas		4,2
1007833737	Monitoria sala de sistemas		4,2



FACULTAD DE INGENIERÍAS

1193096976	Monitoria sala de sistemas		4,2
1002635430	Monitoria sala de sistemas		4,3
1002652582	Monitoria sala de sistemas		4,3
1053843747	Monitoria sala de sistemas		4,3
1002654339	Monitoria sala de sistemas		4,3
1002643030	Monitoria sala de sistemas		4,4
1053851693	Monitoria sala de sistemas		4,4
1007453555	Monitoria sala de sistemas		4,6
1002654781	Monitoria sala de sistemas		4,8

Parágrafo: Se seleccionaron los estudiantes con mayor promedio acumulado, en los casos donde se presentó empate del promedio acumulado se seleccionó al mayor promedio del último semestre.

ARTÍCULO CUARTO: No asignar las siguientes monitorias académicas de conformidad con el informe de verificación de requisitos presentado por la secretaria del Consejo de Facultad.

CEDULA	PROGRAMA	MONITORIA	OBSERVACIONES
1002633638	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN I	Menor promedio en la actividad académica del estudiante seleccionado.
1002543227	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN I	Menor promedio en la actividad académica del estudiante seleccionado.
1053870209	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN II	NO cumple. No presenta aval por parte del docente
1002566737	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PROGRAMACIÓN III	Menor promedio en la actividad académica del estudiante seleccionado.
1053871755	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	BASE DE DATOS I	Menor promedio en la actividad académica del estudiante seleccionado.

ARTÍCULO QUINTO: No asignar las siguientes monitorias de salas de conformidad con el informe de verificación de requisitos presentado por la secretaria del Consejo de Facultad.

CEDULA	MONITORIA	PROMEDIO DEL ULTIMO SEMESTRE	PROMEDIO ACUMULADO	OBSERVACIÓN
1005328881	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1053872322	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1055750506	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1025461191	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1007441931	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1059118102	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado
1053864264	Monitoria sala de sistemas	3,7	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre



FACULTAD DE INGENIERÍAS

100723 3027	Monitoria sala de sistemas	3,6	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre
105456 7730	Monitoria sala de sistemas	3,1	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre
100285 3164	Monitoria sala de sistemas	3,6	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre
105385 9739	Monitoria sala de sistemas	3	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre
105383 9589	Monitoria sala de sistemas	2,9	3,8	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado y por semestre
105386 5079	Monitoria sala de sistemas		3,7	No seleccionado. Estudiante con mayor promedio acumulado

ARTÍCULO SEXTO: Declarar desiertas las siguientes Monitorias:

100 G8E OPERACIONES CON TRANSFERENCIA DE FLUIDOS,
127G8E AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL.
86 G8E INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente decisión procede recurso de reposición ante el Consejo de Facultad, el cual podrá ser presentado de conformidad con los términos de la convocatoria en el correo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 27 días del mes de febrero de 2024

MARIA HELENA MEJIA SALAZAR

Presidente

SANDRA LILIANA ORTIZ ALVAREZ

secretaria de Facultad